

MATERIAL SEMINARIO REGLAS DE CONDUCTA PROFESIONAL DE PUERTO RICO

RECURSO: LCDA. DAISY CALCAÑO LÓPEZ

**Sugerencia de aspectos a considerar conforme las REGLAS DE
CONDUCTA PROFESIONAL en relación al consentimiento
informado ante un conflicto de intereses**

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN RELACIÓN CON UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

**Conforme a las Reglas 1.7, 1.8, 1.9 y 1.0(j) de las Reglas de Conducta
Profesional de Puerto Rico (ER-2025-02)**

Cliente: _____

Abogado(a)/Notario(a): _____

Fecha: _____

ANTECEDENTES Y DIVULGACIÓN DEL CONFLICTO

El(la) abajo firmante, [nombre del abogado o abogada], informa al cliente que, luego de examinar los registros de la oficina legal y la naturaleza del asunto, se ha identificado un posible conflicto de intereses conforme a la Regla 1.7 de las Reglas de Conducta Profesional.

1. Naturaleza del conflicto:

El posible conflicto surge porque esta oficina legal representa (o ha representado) a [nombre del otro cliente o institución] en un asunto que pudiera estar relacionado o implicar intereses jurídicos potencialmente adversos al suyo en [describir asunto o caso].

2. Tipo de conflicto:

- Clientes actuales (Regla 1.7)
- Cliente anterior (Regla 1.9)
- Interés personal del abogado (Regla 1.8)

- Otro: _____

3. Evaluación del riesgo:

Se ha determinado que el conflicto podría limitar la independencia profesional del abogado o abogada, afectar el juicio profesional o implicar la posibilidad de divulgar información confidencial de otro cliente.

EXPLICACIÓN Y ALTERNATIVAS:

Conforme a la Regla 1.0(j), se ha provisto al cliente la información necesaria para tomar una decisión informada, incluyendo:

- Los riesgos sustanciales de continuar la representación bajo este conflicto.
- Las ventajas y desventajas de que el abogado continúe la representación.
- Las alternativas disponibles, incluyendo representación por otro abogado(a).
- La confirmación de que el abogado no divulgará información confidencial sin consentimiento previo.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Habiendo recibido y comprendido toda la información anterior, el cliente manifiesta que:

1. Ha sido informado(a) de la existencia, naturaleza y posibles consecuencias del conflicto de intereses.
2. Comprende los riesgos que implica la continuación de la representación.
3. Ha tenido la oportunidad de consultar con otro abogado(a) independiente sobre este asunto.
4. Consiente libre y voluntariamente, de forma informada y ratificada por escrito, a que el(la) Lcdo(a). _____ continúe la representación.
5. El consentimiento otorgado no releva ni limita la responsabilidad ética o profesional del abogado(a), quien continuará obligado(a) a

actuar con independencia, lealtad y confidencialidad conforme a las Reglas de Conducta Profesional y la Ley Notarial de Puerto Rico.

RATIFICACIÓN POR ESCRITO (Regla 1.0(j), 1.7, 1.8 y 1.9

Este consentimiento se ratifica por escrito y se conservará en el expediente del cliente como evidencia del cumplimiento con las Reglas 1.0(j), 1.7, 1.8 y 1.9.

FIRMAS

Lugar: _____ Fecha: _____

Cliente/Requirente

Abogado(a)/Notario(a)

Testigo (opcional)